

MONMIFISH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MONMIFISH S.A .

En la Ciudad de Manta a los Doce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 113 y Avenida 103, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MONMIFISH S.A .

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario AH-Doc la Sra. Andrea Parrales Lucas, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Cristian Montesdeoca Mieles y Sr. Roberto Montesdeoca Mieles , cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. EL señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía MONMIFISH S A . pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre

1.-Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del años 2016, se determinó que la empresa ha tenido movimiento en este período y que las expectativas que se analizaron dieron el resultado esperado , por esta razón se aprueban los Estados Financieros.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta , esta Junta General acogiendo al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2017 sean un éxito.
- 3.- Autorizar al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Evaluated lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12h00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



SR. CRISTHIAN MONTESDEOCA

PRESIDENTE



SR. ROBERTO MONTESDEOCA

GERENTE GENERAL

Andrea Parrales
SRA. ANDREA PARRALES L.

SECRETARIA AH DOC